SERVIMEN S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2008

Señora Economista
Francisco Leopoldo Lascano Yela
Ciudad

Of: 1979- I-88 13368-4-92

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVIMEN S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO, conforme a lo previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente, o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo previsto en el literal d) del artículo Vigésimo Segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de RIFAI S. A., a SERVIMEN S. A., reforma integral y codificación del estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 30 de septiembre de 1991 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de mayo de 1992. La compañía se constituyó con el nombre de RIFAI S. A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 13 de enero de 1988 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de enero del mismo año.

Atentamente,

SERVIMEN S. A.

Ab. Edith Campuzano Sanchez

SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía SERVIMEN S. A.-Guayaquil, 30 de Septiembre del 2008. –

Eco. Francisco Leopoldo Lascano Yela. -

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintinueve de Octubre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía SERVIMEN S.A., a favor de FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA, a foja 135.269, Registro Mercantil número 23.575.

ORDEN: 59374

\$

REVISADO POR:

7 m gullens 1

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA